INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022
"Construcción de muralla perimetral en la Agencia Regional del INDERT en el Distrito de Karapá, Departamento de Amambay"
ID 420.586.-

1.- INTRODUCCIÓN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los **15 (quince) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós**, se reúne el comité de Evaluación conformado según Resolución Presidencia Nº 3439/2022 de fecha 18 de Octubre del 2022, y emite el presente Informe de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 18/2022 ***"Construcción de muralla perimetral en la Agencia Regional del INDERT en el Distrito de Karapá, Departamento de Amambay"*** **ID 420.586**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT).-

2. ANTECEDENTES.

a) PAC N°: 420.586.
b) Disponibilidad Presupuestaria: FF 30.
c) Ejercicio Fiscal: 2022.
d) Fecha de publicación en el SICP: 26 (veintiséis) de Octubre de 2.022.
e) Sistema de adjudicación: Por el TOTAL.
f) Monto Referencial: ₲ 107.427.565.
g) Resolución de Presidencia INDERT N°: 3439/2022, de fecha 18 de Octubre del 2022, "Por el cual se aprueba Carta de invitación, Autoriza el llamado, designa encargada del llamado, crea e integra Comités de Apertura y Evaluación de ofertas, para el procedimiento a Contratación Directa N° 18/2022 "***Construcción de muralla perimetral en la Agencia Regional del INDERT en el Distrito de Karapá, Departamento de Amambay"*** **ID 420.586**, se designan miembros del Comité de Evaluación a los funcionarios Arq. Gloria L. Suárez R., Directora de Obras de la Gerencia de Obras de Infraestructura; Sr. Carlos Ayala Quesada, Director de Proyectos, Gerencia de Obras de Infraestructura; CP María Angélica Oviedo, Directora de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas; Lic. Rubén Galeano Contrera, Director Área Administrativa y Legal de la Gerencia de Obras de Infraestructura; Sr. Gustavo Escobar, Jefe de Normas Técnicas y Cómputos, Gerencia de Obras de Infraestructura; Lic. Guido Montalbetti, Jefe de Registración Contable, Gerencia de Administración y Finanzas.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la sede central del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), siendo las nueve y treinta horas del día catorce de Noviembre del año dos mil veintidós, cumplido los requisitos exigidos en la legislación vigente, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Portal de Contrataciones Públicas, para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, acuda a presentar su oferta.

Las empresas que presentaron sus sobres con las respectivas ofertas fueron las firmas:

C.P. María Angélica Oviedo B.
Directora de la Dirección de Contabilidad
INDERT

Guido Montalbetti
Jefe Dpto. de Registración Contable
INDERT

Sr. Carlos Ayala
Dirección de Proyectos
INDERT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nº	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	RUC
1	JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	gomezrodriguezjulio@gmail.com	366468-6

4. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

No hubo observaciones en el acto de apertura.

5. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS.	1 JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ
1. Formulario de Oferta (*)	
[El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple
7. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. **(*)**	Cumple
8. Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	N/A
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	N/A
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	N/A
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	N/A

No se observa desviaciones significativas en cuanto a los requerimientos documentales hasta esta parte que requiera pronunciamiento por parte del Comité.

C.P. María Angélica Oviedo B.
Directora de la Dirección de Contabilidad
INDERT

Guido Montabetti
Jefe Dpto. de Registración Contable
INDERT

Dpto. de Normas Técnicas y Comodatos
INDERT

Sr. Carlos Ayala
Dirección de Proyectos

INDERT INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

6. ANÁLISIS DE PRECIOS TOTALES OFERTADOS.

En el cuadro siguiente se expone los montos totales de las ofertas presentadas por los Oferentes, ordenadas en el mismo orden en que fueron abiertas al momento de la apertura.

CUADRO COMPARATIVO LOTE POR LOTE TOTALES		
Descripción del Lote		OFERTA N°: 1 OFERENTE: JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ
1	"Construcción de muralla perimetral en la Agencia Regional del INDERT en el Distrito de Karapá, Departamento de Amambay"	116.000.000.

Luego, verificado la existencia o no de errores aritméticos y del cumplimiento de los parámetros de los precios referenciales establecidos ítem por ítem; no se han presentado errores aritméticos y con respecto a los parámetros de los precios ofertados en relación a los precios referenciales establecidos por la Convocante el resultado se grafica seguidamente en el siguiente cuadro:

Monto Referencial según SICP: ₲ 107.427.565.-

OFERTA N°:	OFERENTE	Porcentaje de variación respecto al precio referencial del INDERT	
1	JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	7,98%	*por encima del precio referencial*

Siguiendo con el análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso y conforme lo establecido en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la ley 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* se selecciona provisoriamente la única oferta presentada en esta oportunidad.

Se procedió a verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si el oferente o sus representantes se encentran o no comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a), b), d), m) y n) de la Ley N° 6716/2021 "QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONAES PÚBLICAS" Y EL ARTICULO 72 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 3439/2007 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y la Circular DNCP N° 5/2021.

La Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas informa que **NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS** en la base de datos del (SINARH) del Ministerio de Hacienda los directivos de la firma Unipersonal **Ing. Julio César Gómez con CI N° 366.468.-**

Seguidamente, pasamos a evaluar los requisitos en cuanto a la experiencia general y específica en obras, así como en materia de personal y equipos.

Realizado el análisis de los documentos proveídos por el Oferente, pasamos a detallar los contratos de obras que detalló el Oferente en el Formulario N° 4 "Experiencia Específica en Construcción" como *similares:*

- *Contrato de Obras celebrado en el mes de Marzo del 2017,* con su correspondiente acta de recepción definitiva de obras *para la* ***"Adecuación y Reparación del Colegio Nacional de la Capital "Bernardino Caballero" Plurianual 2016/2017"*** *Monto del Contrato:* Gs. 1.665.884.310.

Arq. Jorge Suárez Director de Obras e Infraestructura Gerencia de Obras INDERT

C.P. María Angélica Oviedo B. Directora de la Dirección de Contabilidad

Guido Montalbetti Jefe Dpto. de Registración Contable INDERT

Sr. Carlos Ayala Dirección de Proyecto

- *Contrato de Obras celebrado en el mes de Diciembre del 2017,* con su correspondiente acta de recepción definitiva de obras *para los* ***"Construcción y Reparaciones varias en el Campamento Distrital N° 9 – Acahay – Dpto. de Paraguarí"*** *Monto del Contrato:* Gs. 1.323.800.000.

- *Contrato de Obras celebrado en el mes de Setiembre del 2018,* con su correspondiente acta de recepción definitiva de obras *para la* ***"Construcción de Escuelas en Asentamientos Rurales del INDERT, Callejón 3 de Mayo, Distrito de Karapai Departamento de Amambay"*** *Monto del Contrato:* Gs. 561.680.000.

Requerimientos	OFERENTE: JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ
Experiencia General en Obras	Cumple
Experiencia Específica en Obras	Cumple
Capacidad en Materia de Personal	Cumple
Capacidad en Materia de Equipos	Cumple

VERIFICACIÓN: ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta propuesta:

OFERENTE: ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ

	Datos						
Información del Balance	**2019**	**2020**	**2021**	**Promedio**	**Coeficiente**	**Parámetros de referencia**	**Verificación de Cumplimiento**
Total Pasivo (TP)	268.652.167	173.669.330	295.515.596	**245.945.698**	**0,04**	*Igual o menor a cero punto ochenta (0.80)*	**Cumple**
Total Activo (TA)	5.039.905.878	5.132.155.950	7.196.687.387	**5.789.583.072**			
Patrimonio Neto	4.771.253.711	4.958.486.620	6.901.171.791	**5.543.637.374**			
Activo a corto plazo (AC)	3.387.036.032	2.479.286.104	4.543.817.541	**3.470.046.559**	**14,11**	*Igual o mayor a uno (1)*	**Cumple**
Pasivo a corto plazo (PC)	268.652.167	173.669.330	295.515.596	**245.945.698**			
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	2.041.766.003	5.818.253.818	2.723.646.246	**3.527.888.689**			
Utilidades antes del Impuesto	644.531.241	208.036.566	2.158.539.079	**1.003.702.295**			

DETERMINACIÓN DEL ACTIVO LÍQUIDO

Descripción	2021		
Activo a Corto Plazo (AC)	4.543.817.541		
Pasivo a corto plazo (PC)	295.515.596		
Activo Líquido 2021	**4.248.301.945**	**Cumple**	
Activo Líquido Mínimo requerido (15 % s/ monto de la Oferta)			**Cumple/NO Cumple**
Monto de la Oferta	116.000.000	**17.400.000**	**Cumple**

Sr. Carlos Ayala
Dirección de Ejecución
INDERT

RECOMENDACION:

Conforme se aprecia en las verificaciones realizadas en detalle de las ofertas presentadas en el marco del presente proceso, en relación a todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación establecidos, se evidencia que la

C.P. María Angélica Oviedo B.
Directora de la Dirección de Contabilidad
INDERT

Guido Montalbetti
Jefe Dpto. de Registración Contable
INDERT

Ing. Julio Cesar Gómez
Dpto. de Normas Técnicas y Catastros
INDERT

Abog. Carlos Gustavo Galeano Rodríguez
Encargado del Área Administrativa Legal
INDERT

oferta presentada por la firma Unipersonal del **JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ con RUC 366468-6,** CUMPLE con todas las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas y consecuentemente podrá hacer frente a los compromisos requeridos por la Convocante en el marco del presente proceso de contratación y al Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados.

En virtud a lo establecido en el Art. 27, 28° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/20003 "De Contrataciones Públicas, y su Modificatoria la Ley 3439/2007"*, este Comité de Evaluación, sugiere a la Máxima Autoridad de la Institución la adjudicación del procedimiento, conforme a la siguiente planilla, salvo otro o mejor parecer de la Autoridad:

Descripción del Lote		OFERENTE
		JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ con RUC 366468-6
1	"Construcción de muralla perimetral en la Agencia Regional del INDERT en el Distrito de Karapá, Departamento de Amambay"	116.000.000

El monto total de la Oferta a recomendada para la adjudicación asciende a la suma de **₲ 116.000.000 (Guaraníes Ciento Dieciséis Millones).**

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Carlos Ayala
Dirección de Proyectos
INDERT

Sr. Carlos Ayala Quesada
Comité de Evaluación
R.P.N° 3439/2022.
Gerencia de Obras e Infraestructura.

Arq. Gloria L. Suárez
Directora de Obras
Gerencia de Obras e Infraestructura

Arq. Gloria L. Suárez R.
Comité de Evaluación
R.P.N° 3439/2022.
Gerencia de Obras e Infraestructura.

Tec. Constr. Gustavo Escobar.
Comité de Evaluación
R.P.N° 3439/2022
Gerencia de Obras e Infraestructura.

Lic. Rubén E. Galeano Contrera.
Comité de Evaluación
R.P.N° 3439/2022
Gerencia de Obras e Infraestructura.

CP María Angélica Oviedo.
Comité de Evaluación
R.P.N° 3439/2022
Gerencia de Administración y Finanzas.

Lic. Guido Montalbetti.
Comité de Evaluación
R.P.N° 3439/2022
Gerencia de Administración y Finanzas.

***

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL

AGENCIA REGIONAL DEL INDERT EN KARAPÁ - DEPARTAMENTO DE AMAMBAY.

					PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO OFICIAL		OFERTA N°: 1 OFERENTE: JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ	
Item	CATÁLOGO	Rubro	Unidad	Cant.	P. U Referencial	P. T	PU	PT
1	72131601-002	Instalación de faena.	Unidad	1,00	750.000	750.000	810.000	810.000
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Gl.	1,00	348.583	348.583	376.469	376.469
3	72131601-002	Replanteo	Ml.	194,00	2.199	426.671	2.374	460.556
4	72131601-005	Viga de fundacion de 0,20 x0,40 incluye Zapatas de H°A° en los pilares	M3.	21,52	1.799.440	38.723.942	1.943.500	41.824.120
5	72131601-004	Pilares de Hº Aº 0,12 x 0,30.	M3.	5,00	2.426.775	12.133.875	2.620.917	13.104.585
6	72131601-004	Mampostería de elevación de 0,15 m. ladrillo hueco de 6 agujeros	M2.	349,00	55.521	19.376.829	59.900	20.905.100
7	72131601-004	Envarillado 2 Ø 8 por hilada (4 hiladas)	Ml	582,00	20.830	12.123.060	22.400	13.036.800
8	72131601-009	Revoque de pilares (con salpicado de cemento) ambas caras	M2.	22,80	53.658	1.223.402	57.900	1.320.120
9	72131601-005	Sardinel de ladrillo prensado, dos hiladas en saliente	ml	194,00	29.853	5.791.482	32.200	6.246.800
10	72131601-012	Pintura sintetico de porton de acceso	M2.	17,00	31.511	535.687	34.000	578.000
11	72131601-012	Pintura de revoques al agua	M2.	22,80	17.200	392.160	18.500	421.800
12	72131601-012	Pintura y tratamiento de ladrillo al visto	M2.	698,00	15.934	11.121.932	17.300	12.075.400
13	72131601-005	Porton Metalico corredizo de chapa doblada con estructura en caños 50 x50 mm incluye automatizacion con control remoto de 4m. X 2m.	UN	1,00	4.480.000	4.480.000	4.840.250	4.840.250
				TOTALES IVA INCLUIDO		107.427.623		116.000.000

Arq. Gian Franco Suárez
Director de Obras
Gerencia de Obras e Infraestructura
INDERT

C.P. María Angélica Oviedo B.
Directora de la Dirección de Contabilidad
INDERT

Lic. Rubén Cardino Cabreras
Director del Área Administrativa y Legal
INDERT

Ing. Ruben Ocampo
Dpto. de Normas Técnicas y Cómputos
INDERT

Sr. Carlos Ayala
Dirección de Proyectos
INDERT